

Empresa: INCLUYAMOS

NIT: 900913366

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: C1120Teatro93

Secuencia: F

Número de cuenta a debitar: 64251855695

Fecha: 25-12-2025

Hora: 22:49:35

Fecha de Generación: 25-12-2025

Fecha de envío del pago: 23-12-2025

Fecha para Procesar el pago: 23-12-2025

Impreso por: JLCANAS

Total Registros del Lote: 7	Registros Procesados: 7	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$14,100,000.00	Valor Registros Procesados: \$14,100,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91211428291	Ahorros	1102359410	Alvaro Andres Lamu	1,000,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
80636650581	Ahorros	1136883381	Andres Felipe Orti	800,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
00000003003999476	Ahorros	1017225607	Baltclem Johanna P	1,400,000.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
86859030191	Ahorros	1002957702	Gerlein Andres Sal	2,800,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
17156326089	Ahorros	1024521249	Jorge Alberto Cama	6,600,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
00000500804529422	Ahorros	1010071504	Maria Jose Romero	700,000.00	BANCO POPULAR	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	23-12-2025
00570009770239227	Ahorros	1032467694	Wendy Xiomara Alda	800,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	23-12-2025



MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA DIRECCIÓN DE ARTES GRUPO DE TEATRO CONVENIO 1120/2025 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS						
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO						
TIPO DE PAGO	PRIMER PAGO		FINAL	X	CONTRATO N°	
Fecha de solicitud	15/12/2025					
Componente	4. MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES					
Nombre:	Andrés Lamus Caballero					
C.C./NIT	CC 1102359410					
Objeto del contrato	Acompañar el diseño de los productos asociados al diagnóstico de narración oral con fines de publicación en coordinación con el equipo investigador					
Informe N°	1		Pago N°	1 de 1	Valor a pagar	\$1.000.000
Productos entregados	1. Diagnóstico Narración Oral en Colombia					
Anexos	Cuenta de cobro					


Fabio Pedraza Pachón
Supervisor del convenio
Coordinador Grupo de Teatro
Dirección de Artes

Medellín, 24 de noviembre de 2025

Señor(a):
ALVARO ANDRÉS LAMUS CABALLERO
C.C. 1.102.359.410
Correo: diandreslamus@gmail.com
Celular: 318 2743388
Bucaramanga

Respetuoso saludo,

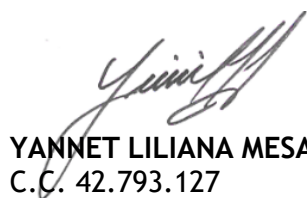
La Corporación Social Incluyamos, identificada con NIT. 900.913.366-3, de acuerdo con la solicitud de contratación realizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el marco del Convenio de Asociación No. 1120 de 2025, nos permitimos autorizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	
OBJETO: Acompañar el diseño de los productos asociados al diagnóstico de narración oral con fines de publicación en coordinación con el equipo investigador.	
OBLIGACIONES: <ol style="list-style-type: none">Asistir a las reuniones convocadas por el Grupo de Teatro y el equipo investigador del diagnóstico de narración oral, para el cumplimiento del objeto del contrato.Realizar las correcciones solicitadas en los tiempos determinados por el Grupo de Teatro y el equipo investigador del diagnóstico de narración oral.Entregar un material para publicación que dé cuenta de los resultados del diagnóstico de la narración oral en Colombia.Dar los créditos al Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes en: a) Todas las actividades de promoción, realización y difusión del proyecto, tanto impresas, radiales, televisivas, virtuales, boletines de prensa y verbales. b) Garantizar la protección de los derechos de autor: Si el proyecto incluye la producción de material impreso fonográfico o audiovisual en cualquier tipo de soporte, formato y medio de difusión, la organización debe establecer el tipo de gestiones requeridas con todos los actores asociados a la producción para garantizar la protección de los derechos de autor, así mismo para promoción o divulgación o transmisión por cualquier medio de comunicación, se debe especificar el carácter de la cesión o licencia de derechos.PRODUCTOS: Un documento para publicación con los resultados del diagnóstico de narración oral.	
VALOR	
UN MILLÓN DE PESOS M/CTE, incluyendo todos los impuestos a que tenga lugar.	\$1.000.000



FORMA DE PAGO:	<ul style="list-style-type: none">• Un único pago del 100% previa aprobación de informe y entrega de productos.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 24 al 30 de noviembre de 2025
ANEXOS:	<ul style="list-style-type: none">• RUT• Cédula• Hoja de Vida

EL CONTRATANTE



YANNET LILIANA MESA MEDINA
C.C. 42.793.127
Representante Legal
CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS

EL CONTRATISTA



ALVARO ANDRÉS LAMUS CABALLERO
C.C. 1.102.359.410



Ciudad y fecha

Bucaramanga, 19 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS
con NIT. 900.913.366-3

DEBE A

ALVARO ANDRÉS LAMUS CABALLERO
con C.C. 1102359410 de Piedecuesta

La suma de: \$1'000.000 (Un millón de pesos mcte.) correspondiente al último pago, por concepto de: Realizar un documento para publicación que dé cuenta de los resultados del diagnóstico de narración oral en Colombia

Consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia con número 912-114282-91

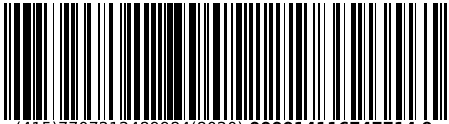
Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Valera', is centered at the top of the page.

FIRMA
DIRECCIÓN
TELÉFONO

Calle 32 #38-33 Bucaramanga, Santander

3182743388

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141167477149			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116747714 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 1 0 2 3 5 9 4 1 0		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 1 0 2 3 5 9 4 1 0			
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Santander		Piedecuesta		5 4 7	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
LAMUS		CABALLERO		ALVARO		ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Santander		Bucaramanga		0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 48 28 24 AP 501 ED EL OTOÑO							
42. Correo electrónico diandreslamus@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
		3 1 8 2 7 4 3 3 8 8					
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
7 4 1 0		2 0 1 5 0 6 2 3		9 0 0 5		2 0 1 2 1 1 0 9	
50. Código		51. Código		52. Número establecimientos			
7 4 2 0		9 0 0 4		3 4 7 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre LAMUS CABALLERO ALVARO ANDRES			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificación Bancaria

Lunes, 22 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ALVARO ANDRES LAMUS CABALLERO identificado(a) con CC 1102359410, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91211428291	2020-07-01	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co